

Instituto Federal de Telecomunicaciones
 Autoridad Investigadora
 Lista de Notificaciones
 del lunes 22 de enero de 2024.

La presente lista se emite en cumplimiento a las disposiciones legales y administrativas aplicables a las actuaciones aquí referidas.

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
AI/DE-004-2021	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 000610, presentado el diez de enero de dos mil veinticuatro en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/051/2023. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos; por hechas las manifestaciones ahí señaladas, y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el oficio. Asimismo, se clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuerda separada al expediente. Notifíquese.	19/01/2024	22/01/2024
AI/DE-004-2021	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 000609, presentado el diez de enero de dos mil veinticuatro en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/050/2023. Se tiene por presentado el escrito y su anexo; por hechas las manifestaciones ahí señaladas, y por desahogado en su totalidad el requerimiento de información contenido en el oficio. Asimismo, se clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuerda separada al expediente. Notifíquese.	19/01/2024	22/01/2024
AI/DE-004-2021	DGPMCI	Visto el escrito con número de Oficialía de Partes del Instituto Federal de Telecomunicaciones 001329, presentado el diecisiete de enero de dos mil veinticuatro en atención al oficio número IFT/110/AI/DG-PMCI/072/2023. Se tiene por presentado el escrito y sus anexos; y por hechas las manifestaciones ahí señaladas. Respecto a la información proporcionada en atención a los numerales 1 a 6 del Anexo Único del oficio, esta autoridad acordará lo conducente una vez que presente la totalidad de la información y documentos requeridos. Respecto de su solicitud de ampliación de plazo, se otorga un plazo adicional de diez días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a aquél en que surta efectos la notificación del presente acuerdo. Asimismo, se	19/01/2024	22/01/2024

Expediente	Área	Objeto	Fecha de Emisión	Fecha de Lista
		clasifica como confidencial la información señalada en el acuerdo y se ordena glosarla por cuerda separada al expediente. Se hace de su conocimiento que subsisten, en todos sus términos, las obligaciones y los apercibimientos decretados en el oficio. Notifíquese.		

Mariana Palacios Díaz
Directora General Adjunta de Análisis Jurídico
 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 67, fracción VII, del
 Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones